

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

Muchachos.—Para la venta de periódicos se necesitan varios en esta imprenta.

PAPEL CORTADO

EXPRESAMENTE PARA CAJONES DE HIGOS DESTINADOS A LA EXPORTACION

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner a los siguientes precios

	Ptas.	Cts.
Papel medio satinado, cortado para 1.000 cajones de arroba...	16	50
Id. para 1.000 de 1/2 arroba...	11	50
Id. para 1.000 de 1/4 arroba...	8	75
Id. para 1.000 de 1/8 arroba...	8	00
Papel satinado superior cortado para 1.000 cajones de arroba...	25	00
Id. para 1.000 de 1/2 arroba...	17	50
Id. para 1.000 de 1/4 arroba...	12	50
Id. para 1.000 de 1/8 arroba...	11	50

INTERESANTE

Importa á esta Administración que los señores suscriptores de fuera de esta capital que adeudan más de un trimestre de su abono, se pongan al corriente antes del día 15 del próximo Septiembre, pues así interesa para la contabilidad de la misma.

El regionalismo

en Madrid III y último

«Si acaso existe una constitución, una ley fundamental de cada pueblo, es preciso descubrirla, no inventarla.» Así justificaba la necesidad de investigar *Les origines de la France contemporaine* aquel pensador eminente que durante los últimos treinta años ha sido una de las pocas inteligencias de primera magnitud completamente veraces y sinceras; aquel varón admirable que supo interrogar la esencia de las cosas y no las apariencias de las cosas; aquel criterio que acaso llegó á la vida de publicista sin otro prejuicio que el de no respetar ni temer ninguno; aquel, que retorciendo la frase de d'Alembert penetró con el hacha de la crítica en el bosque virgen de los prejuicios de la revolución, como d'Alembert y los demás enciclopedistas presumían hacerlo en el antiguo régimen; en una palabra, aquel honorable Hipólito Taine que supo consagrar entera su vida á la verdad con vocación de sacerdocio y con abnegación de asceta bastantes para renunciar á todas las vanidades y estímulos de la vida pública, negando su asentimiento á las mentiras convencionales de la organización política y restando con un esfuerzo viril, poderosísimo, mucha parte de adoración intelectual á la idolatría del constitucionalismo francés.

Doble ha sido en intensidad y eficacia el éxito del autor de *L'Ancien Régime*. Todo el acopio y la sagacidad de sus investigaciones, toda su heterochita é inverosímil labor de titán y miniaturista al mismo tiempo, toda la fuerza prodigiosa de su análisis social é histórica, todo el relieve de su imaginación y de su estilo que llegan á convertir la imagen en sensación fisiológica directa,—no hubiesen bastado seguramente á torcer el cauce de la rutina científica ó cuando menos á abrir en él la profunda sangría que se lleva consigo á la flor de las inteligencias y de la buena voluntad, si no hubiesen correspondido á un estado latente de la opinión ilustrada pron-

ta á determinar una nueva y fecunda corriente. Contra el teorema de que la voluntad de las multitudes, aun suponiéndola capaz de una recta é íntima manifestación, puede crear la estructura nacional, ha corroborado y establecido de nuevo el principio anglo-sajón de las constituciones interinas, determinadas y condicionadas por el temperamento y la historia de cada pueblo. Y en este predominio de la realidad sobre la convención y de la naturaleza sobre el pacto, es donde despierta esa energía oculta hasta ahora en las entrañas de la última generación, que guarda hacia nuestro sistema parlamentario los más crudos desdenes y el más total excepticismo, exceptuando en los que de él viven, los cuales le conservan todavía la ciega pero devastadora adhesión del parásito. Taine nos ha dado el más amplio y completo resumen de este punto de vista y ha razonado y pertrechado de argumentos la instintiva indiferencia que hacia una parte de las «conquistas revolucionarias» se observaba. Ha señalado los trazos generales de su imprescindible rectificación y ha reducido á cuerpo de doctrina sintética, las distintas investigaciones críticas que andaban esparcidos sobre muchos puntos concretos del nuevo régimen, sobre sus abusos y concepciones, ineficiencias y falsedades. Y se ha visto cómo la mayor parte de las conclusiones de la escuela epelidada histórica, merced al predominio del sistema de investigación inductiva y experimental, se convertían en las mismas conclusiones del llamado positivismo. Se ha visto como evolucionan lentamente las sociedades; como su desenvolvimiento determina el propio estatuto, cerrándose con ello el circuito que desde Savigny conduce á Stuart Mill, Spencer y Taine. Se ha visto como los idiomas están en ecuación de la necesidad intelectual de la raza y son signo directo de ella. Se ha visto como la resistencia á los códigos generales, tan pronunciada en el mismo Savigny, llega á darse la mano con las conclusiones de Ardigó y d'Aguanno, que ven en el derecho civil la «fuerza específica» de las sociedades privadas y en muchas costumbres *extra legem*, la válvula por donde reacciona el derecho real de las cosas contra el derecho convencional de las leyes. Se ha visto como el mismo derecho civil es vario y diverso según las necesidades de cada agrupación, y por tanto irreducible á una unificación siempre tan artificiosa como poco respetada. Se ha visto por todos que el mundo parlamentario está lleno de ficciones verdaderamente esenciales y la crítica solo ha respetado aquella parte de la revolución, purificadora de las tradiciones despoticas. Y se ha buscado otra vez el asiento de la patria local para robustecer y fortificar el edificio de las patrias nacionales, reducidas á un simple agregado de individuos sin enlace ni afinidad intermedia, y donde el individuo á fuerza de individualismo es nada ante el Estado, que lo es todo.

La sociedad local es de índole privada (*N. Régim*) en todo aquello que no mira directamente á la conservación de *le gros mur*, de las grandes paredes medianeras de la nación. Figurémonos una casa de alquiler, con sus pisos y habitaciones, comunicadas entre sí, ocupadas por diversos individuos y diversas familias, de educación, costumbres, profesiones y fortuna diferentes. Pues bien; el propietario lejos de limitarse á cobrar puntualmente el alquiler, lejos de ceñirse á reparar el edificio que es su propiedad, en todo aquello á que no alcanzan sus inquilinos, se obstina inconsideradamente en imponer al vecino del entresuelo, del principal y de la buhardilla las mismas horas de comida, el mismo número de criados, el mismo número de platos, el mismo *menu* y hasta el mismo traje.—Señor, dirá el del sotabanco: ¡Si no somos iguales, si á mí me es casi imposible alimentarme de garbanzos y ya penas puedo ir tirando sirviéndome yo mismo!... ¿No le pago á usted el alquiler con la puntualidad más estricta? ¿No tengo la casa limpia y la conservo con el esmero más escrupuloso? ¿Acaso perturbo la tranquilidad de los vecinos con disputas y vociferaciones?... Entonces, no se meta donde no le llaman, y déjeme, en todo lo que es mío y de puertas adentro, arreglarme como tengo por costumbre.—Tal es la centralización absoluta enfrente de la vida local. Nos explicamos perfectamente que los unitaristas intransigentes no reconociesen nin-

guna parte de verdad á las quejas del vecino de la buhardilla, es decir al derecho de las sociedades locales, mientras fué únicamente voz interior que pudo tomarse como grito de rebeldía interior; cuando fué por ejemplo espíritu catalanista despertado por canciones románticas ó espíritu de exacción y privilegio inequitativos para esta ó la otra comarca que individualmente los reclamaban.

Mas ahora los términos varían por completo la cuestión; ya no se trata de una inmundidad especial de esta ó del otro grupo; sino de una ley general á todos, justa por lo tanto y para ninguno odiosa. Odiosa es, en el régimen actual, toda preferencia y toda protección, aunque la abone un interés común, pues cada uno se cree con derecho á lo mismo, y cuando los bienes los reparte un tercero, siempre saben á mercedes ó liberalidades enriqueñas, mejor que á bien meditados distribuciones; y al contrario, cuando sabe que él mismo es el encargado de granjearse las, lo hace del modo más directo, económico y eficaz. Lo que antes parecía hijo de un egotismo particular intransigente, redúcese ahora á fórmula de coexistencia nacional, gracias á la corriente científica extranjera que va filtrando por todas las capas y todos los órdenes del pensamiento, si bien se detiene ante la impermeabilidad de los cerebros hegamónicos, que la resisten con una tenacidad incomprendible. Así hemos visto en España, mantenido en las diez ó doce constituciones que en el período de ochenta años han hecho diez ó doce veces nuestra felicidad, el mismo principio centralista y áridamente uniformador que el absolutismo borbónico legó como terrible *reminer* á la Revolución que lo aplastaba, clavándolo en las entrañas del nuevo régimen como su flecha del Partho; hemos visto al liberalismo contemporáneo, según la sagaz intuición de Tocqueville, desbrozar y coronar hasta el tronco, el árbol de la tiranía monárquica, mientras se dejaban muy hondos en el suelo las raíces de donde brotaba esa misma concentración de poderes y funciones; y hemos visto, por último, al partido conservador, conservar únicamente la obra revolucionaria, en conjunto y en detalle, sin conservar la estructura de la nación ni sus verdaderos elementos integrales por aquí la deformados.

Uno de los principales, sino el primero, es esta patria local tan execrada y maldita por los que nos han dejado como prenda de su españolismo, una deplorable copia de la organización y de la simplicidad de componentes de la vecina Francia, verdadero *chef-d'œuvre de l'esprit classique*. Aquí como allí se han apagado los antiguos recodos del alcázar solariego, irregular, fuerte, lleno de amena variedad, para reducirlo á esos cuarteles prosaicos, simétricos, eternamente iguales y eternamente desmantelados, de las provincias; sucursales del centro, reducciones en escala de las mismas gerarquías y de las mismas oligarquías ambiciosas vueltas de cara al Madrid de que todo lo aguardan, y de espaldas á la provincia, que nada espera. Aquí como allí se ha estrechado el «horizonte de la vida local», «la arena abierta á tantos talentos y á tantas actividades», «la esfera de acción positiva y concreta», quitándole hasta sus nombres históricos «que unían á tantas voluntades en poderoso núcleo» y dividiéndola en el pantado de las provincias, esas fofas sociedades «que carecen de alma» (*Taine, ibid*) y es precisamente ahora, cuando de tal modo se condensa la investigación y la crítica de los más altos pensadores desinteresados de toda afeción especial y acordes con el instinto de las mismas comarcas—que alcanzaron por intuición lo que aquellas por reflexión nos confirman,—cuando con más rencor, con más ceguera y también con más ignorancia, se arremete contra este movimiento de legítima emancipación, confundiendo malamente con el primer motín que se ampara de su nombre.

Acaso muchos de los que más lo execran, han pensado en lo más hondo de su intimidad que ya no es hora de declamaciones ni silencios, de desdenes ni de violencias, sino más bien hora de depurar serenamente la parte racional, la parte conveniente y la parte justa de aquellas reivindicaciones, sin arrojarse ante las demencias hiperbólicas de los unos, ni ante las pudibundas timideces de los otros. Porque es seguro, que la idea «hará su camino» y que más tarde ó más temprano,

se impondrá al actual uniformismo, dentro de los términos de la sensatez, esta nueva tendencia, para dar solución á la antitesis con que ahora lucha ó al conflicto de adaptación entre las formas internas y las formas legales, que con tan inusitada extensión empieza á manifestarse. Y acaso no tarde mucho en aceptarse como fórmula de un patriotismo más fuerte y brioso, más positivo y concreto que el de ahora, ésta, que bien pudiera reducirse á los siguientes términos: variedad regional en la unidad española.

MIGUEL S. OLIVER

en 1.º Septiembre 1893

Las indicaciones terapéuticas y el nuevo balneario

Con el deseo de ser útiles á nuestros conciudadanos y en cumplimiento de una deuda de gratitud hacia el distinguido Director y propietario de este recién instalado establecimiento fisio-terápico, cuyo venero higiénico-medicinal tiene bajo todos conceptos los honores de aplicaciones útiles y provechosas en bien de todos, vamos, más que á hacer pública manifestación de las brillantes condiciones de exterioridad que embellecen á todos los departamentos balneario-terápicos, á señalar, siquiera sea á guisa de molestos, las indicaciones principales que resultan de la hidroterapia y los resultados tangibles y beneficiosos que obtendrán los sanos y los enfermos con el empleo metódico y reglado del tratamiento hidriático, como medio preventivo ó curativo de muchas enfermedades tenaces á los mejores planes farmacológicos.

Emplazada esta *Casa de Baños* en sitio cétrico (plaza y calle de San Francisco), un elegante patio sirve de entrada á la sala de espera, de buenas luces y buena ventilación, destinada al público, en general, que acompaña á los bañistas.

A su derecha está el departamento destinado á duchas, en el que existe hasta exhuberancia de aparatos, dada la capacidad, algo reducida, de este gabinete.

La especialidad de estas formas hidroterápicas producen una irritación mecánica interna, combinada con la irritación térmica, según sea la manera y fuerza con que el agua llega á la superficie del cuerpo. El aparato hidromezclador de este balneario gradúa bien la temperatura y presión del agua y alimenta á la vez los demás aparatos de las muchas clases de duchas; la ducha en lluvia, la ducha en columna ó en chorro vertical, la ducha oblicua, la ducha móvil, en lluvia ó en chorro, la ducha en círculo ó en lluvia convergente, la ducha en campana, pito, abanico, etc., etc. y la ducha á la entrada de las mucosas, vaginal, rectal, faringea, auricular, ocular, etc. Desde la tribuna, mediante varios pedales y llaves de ruedas, se maneja con facilidad y precisión todos los aparatos.

Los efectos de las duchas varían según el modo de percusión del agua: cuanto menor es la cantidad de agua, mayor su temperatura, más prolongados los intervalos con que se repiten y menor la altura de que cae el agua, tanto más moderada es la irritación producida sobre la superficie del cuerpo, y viceversa, tanto más intensa cuanto mayor es la cantidad de agua, más baja su temperatura, más cortos los intervalos y mayor altura de que cae el agua. La impresión repentina del agua sobre la piel es en general una condición coadyuvante para el mejor éxito de este tratamiento hidroterápico.

Siendo sus efectos varios, nacen también diversas aplicaciones, ya como medio tónico y ligeramenta excitante en los estados de debilidad orgánica, ya como derivativo en los procesos puramente nerviosos y declaradamente neurálgicos, ya como antipirético ó moderador de la fiebre, y ya, por último, como reabsorbente y equitador de los cambios moleculares. De ahí el porqué en las jóvenes cloróticas ó de sangre empobrecida, después del uso de un preparado de hierro, den excelente resultado las duchas, primero templadas y después frías, de treinta segundos de duración lo más, y de chorro y no de lluvia, porque estas últimas no golpean la piel con bastante fuerza.

Por iguales motivos, la ducha fría occipital, dirigida contra la parte más prominente de este hueso, constituye uno de los medios más poderosos y eficaces para acelerar y fortalecer los actos respiratorios, cumpliendo indicaciones formales en los

accesos asmáticos y muchas otras formas nerviosas, incluso en los ataques de sofocación del falso garrotillo, coque, etc.; la ducha aplicada a la región cervical obra sobre los ojos y las orejas, sobre el cerebro y sobre el corazón y combate con eficacia muchas de las dolencias crónicas que se fijan en dichos órganos; la ducha localizada al apéndice xifoideo modifica el funcionalismo de los riñones, obrando como diurético; a lo largo de la espalda normaliza la función gástrica, tonizándola, y la aplicada al centro gémito espinal obra sobre los órganos intra pelvius, atacando la congestión y la hipertrofia de la matriz.

En este gabinete hay la bañera para el baño de asiento, frío ó tibio, con su correspondiente *watercloz* y su *gargarisor*, cuyo efecto más importante consiste en la contracción de los vasos del abdomen (el baño de asiento caliente produce un resultado opuesto), acelerando los movimientos peristálticos del intestino y excitando sus funciones, como también las de la vejiga y el movimiento sanguíneo en el hígado y en el bazo, respondiendo a muchas indicaciones terapéuticas de las enfermedades de estos órganos, especialmente en los estados congestivos ó hipertroficados de dichas vísceras.

Las irrigaciones, las efusiones, las abluciones, las lociones, las fricciones y los baños locales son los medios más suaves de la hidroterapia, los que, bien empleados, son muy útiles a título de medidas higiénicas preventivas, no sólo por activar las funciones de limpieza y transpiración de la piel, sino por facilitar las eliminaciones.

La ducha escocesa tiene por objeto aplicar alternativamente a la economía los efectos de las temperaturas extremas y sirve para activar una reacción difícil.

Esta instalación realmente modelo, que tiene un piso de madera y tres cuartos anejos para desnudarse y vestirse las personas de distinto sexo sin ofender su pudor, dará hoy por hoy más que cumplida satisfacción a cuantas prescripciones puedan mandar los facultativos de esta ciudad y de la isla para obtener muchos enfermos la más pronta y radical curación de muchísimas dolencias en su estado de cronicidad, no dudando que esta especialidad hidriática ha de llegar a ser, poco a poco, un método terapéutico de los más empleados por sus tangibles resultados.

Frente a la sala de espera hay un portal que da a los jardines, y a su izquierda una escalera, por la que se sube al pabellón de Balneoterapia y al salocito del baño de vapor y a los cuartos de las demás prácticas de sudación, hallándose ante todo el despacho de consulta y dirección médica, con su correspondiente sala de espera.

El baño de vapor no es más que otra de las muchas aplicaciones a la terapéutica moderna, del agua elevada a una alta temperatura, con el que se logra una excitación general viva, acompañada de un sudor considerable, muy favorable a los actos eliminadores internos y externos. El baño de vapor seco, obrando sólo por el calor, es aún más alterante, más depurativo que el baño húmedo. Los baños de vapor trementinados ó saturados de otras substancias balsámicas ó aromáticas y las fumigaciones secas no desvirtúan su principio excitante y diaforético, ni le exponen en nada para llegar a ser excesivo ó enojoso. El baño ruso no es más que la aplicación alternativa de temperaturas extremas.

(Acabará)

Desde Barcelona

La censura telegráfica.—Telegrama detenido.—El crimen de Castell de Fels.—Detalles.

Con la verdad oficial no se puede luchar.

Aunque yo hubiera visto veinte casos fulminantes de cólera; aunque por el mismo Dr. Ferrán se me hubieran dado pruebas fehacientes de que en los intestinos ó en las deyecciones de los muertos existía el *bacillus virgula*; aunque los rumores de la existencia del cólera fuesen insistentes y pertinaces y no cupiera duda alguna a ninguna persona sensata de que la epidemia se había desarrollado, si a las autoridades se les ocurría negar la existencia del cólera, indudablemente perdería el pleito.

No sé quién se ha empeñado en demostrar que aquí no había ocurrido ningún caso sospechoso; mas parece que no existe ningún argumento mejor que la detención de los telegramas, como si con esto pudiera cerrarse las puertas a una noticia que si tarda por correo unas cuantas horas más a llegar, al fin y al cabo llega, que es lo que se deseaba.

El domingo deposité un telegrama en el que daba dos noticias, una referente a los rumores de cólera, otra relativa al asesinato del cura párroco de Castell de Fels y su criada. Pues bien; el telegrama habrá pro-

bablemente sido detenido en el gabinete negro; comprendo que no hubiesen dejado circular la parte del telegrama referente al cólera; pero ¿es también noticia alarmista y falsa la del asesinato del cura párroco de Castell de Fels? ¿no podía dejarse circular la parte del telegrama referente a este crimen?

Ya no tiene remedio... y más vale callar.

El crimen de Castell de Fels es uno de esos dramas *pasionales* que merecen alguna atención. Los indicios manifiestan que no se trata de un crimen vulgar. No tuvo por móvil el robo puesto que se encontraron en los bolsillos del cura el reloj y dinero; tampoco podía ser su fin satisfacer una venganza personal porque existen algunos indicios, que no son de este lugar, que demuestran de una manera palpable que había en el ánimo del asesino algo más que simples deseos de venganza.

La criada del señor cura párroco era joven y bella y según la opinión popular algo casquivana. En un pueblo lejano de la provincia de Gerona había dejado un novio que la quería con toda el alma y en este se fijó enseguida la atención del Juez, de la policía y de los vecinos de Castell de Fels.

Los detalles relativos a la situación de los cadáveres a las autopsias y al sepelio tienen algún interés y son bastante repugnantes.

Existen dos detalles que creo no deben callarse. El primero es el de que fué un monaguillo quien descubrió los rastros del crimen. Al ver dos manchas de sangre creyó que habían matado un gallo y subió corriendo y gritando: *¡Ja menjarem pollas tret!*, hasta que tropezó con el cadáver del cura nadando en un charco de sangre y con el cuerpo lleno de heridas.

Instantáneamente fué a dar aviso al pueblo que dista de la casa rectoral unos diez minutos. Al presentarse las autoridades la criada estaba todavía con vida. Al preguntarle por el autor del crimen contestó que había sido un joven; pero luego empezó a titubear, y por fin se negó terminantemente a declarar su nombre.

Este drama ha producido mucha sensación y no es de extrañar, por lo tanto, que yo tuviera interés en que su noticia apareciera en LA ALMUDAINA a la mayor brevedad posible. Llega ahora con algunos días de retraso; pero al fin llega, como llegan otras noticias siempre que así se desea.

B. AMENGUAL

30 de Agosto de 1893

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La noticia del día, comentada en todos los círculos, exagerada por algunas personas y atenuada por otras, ha sido lo ocurrido esta madrugada en San Sebastián.

Tocaba en el boulevard la música municipal, negros está a dejar oír el popular zorzico *Guernicako Arbola*, y con tal motivo algunos grupos manifestaron su descontento dando vivas a los fueros, silbando a los músicos y dirigiéndose frente al hotel donde se aloja el presidente del Consejo. Allí aumentaron las muestras de desagrado, cayeron no pocas piedras sobre los cristales y entonces la guardia civil se vio obligada a disolver los grupos. Estos persistieron en su actitud y fué preciso que la tropa saliera a las calles para restablecer el orden una hora después de haber comenzado la algarada. Previas las intimaciones de ordenanza, según versión oficial y sin intimar a nadie, según otros telegramas dignos de crédito, la tropa hizo fuego sobre el pueblo, resultando un muerto varios heridos graves (dos de los cuales han fallecido) y otros leves. De la tropa hubo un teniente herido y varios soldados contusos por las pedradas que arrojaban los grupos.

Todo esto debían ustedes saberlo por telegrama, hace ya muchas horas, si en España hubiera servicio teleográfico; pero entre el gabinete negro, rojo ó verde que mira y remira todos los despachos, como podría hacerse en los tiempos de Sartorius ó Calomarde; el servicio teleográfico que apenas caen cuatro gotas queda interrumpido, y cuando no llueve ni truena funciona tarde y mal; la ocupación de los hilos por las conferencias entre ministros y gobernadores... resulta que el dinero gastado en telegramas es tan perdido como el que se invierte en fuegos artificiales. ¿Y al menos estos divierten al pueblo, con su multitud de colores?

El gobierno no concede importancia al suceso de S. Sebastián, no faltando ministeriales que explican la excitación de los vascongados por el calor de estos días, la circunstancia de haber habido, ayer toros en San Sebastián y las libaciones consiguientes. En cambio los que, todo lo ven negro, entienden que lo ocurrido en la capital donostiarra puede aumentar los sentimientos entre los Vascongados y el gobierno.

Se temía que con tal motivo aumentara la excitación en Bilbao y sobrevinieran hoy desórdenes en aquella invicta villa, pero un telegrama que acabó de recibir participa que esta tarde ha salido de Bilbao, con rumbo al Ferrol, el crucero *Infanta María Teresa*. No ha ocurrido nada de particular. Verdad es que, para evitar todo acto de protesta, había preparados 5000 hombres, cuyo mando hubiera tomado el capitán general de las Vascongadas Sr. Gamir.

La situación del gobierno sigue siendo la misma. Colocado en el camino que le marcan los presupuestos, ha de seguirlo hasta el fin; sin temor a obstáculos ni desconciertos. Así lo dicen los más perfectos ministeriales (aunque algunos siguen murmurando de su jefe y del Sr. Gamazo) así se espesará también esta noche *El Correo* afirmando que el Sr. Sagasta debe arrostrarlo todo incluso caer envuelto por la bandera de las economías, con tal de realizar por completo su programa.

Cuando esta mañana se recibieron los primeros telegramas de San Sebastián, se dijo que inmediatamente iba a celebrarse Consejo en el ministerio de la Gobernación, Consejo que el Sr. Sagasta presidiría *in partibus* (es decir, por teléfono) desde S. Sebastián, pero después se ha sabido que este no paba de ser uno de tantos *infundios* como prodigan estos días ciertos corresponsales poco escrupulosos.

Sin embargo, parece que la reunión de los consejeros responsables se celebrará esta noche en el palacio de Buenavista, para cambiar impresiones acerca de los sucesos de actualidad y especialmente los decretos militares.

Con motivo de los sucesos de San Sebastián y ante la posibilidad de que ocurra algún otro desorden en dicha capital, son muchas las personas de la colonia vasca que se proponen abandonarla y regresar a sus hogares.

Verdad es que en Madrid, con la lluvia de hoy y lo avanzado de la estación, se probable que queden ya pocos días de calor. Y que en ninguna parte se está también como en su casa.

Se me ha asegurado que hoy se ha recibido en Madrid el decreto sobre división territorial firmado por la reina y que su publicación en la *Gaceta* depende del acuerdo que se tome en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en el ministerio de la Guerra.

Hace días que está compuesto el decreto é informe de la junta Consultiva en la imprenta del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y sólo se espera el orden de inserción.

Los siete Cuorpos de ejército quedan distribuidos en la forma tantas veces indicada los comandantes generales serán: Martínez Campos de Cataluña, Lasso de Valancia, Bargas de Aragón, Chinchilla de Sevilla, Weyler de Bugos, Bermúdez Reina de Madrid y Sanchiz de León.

En virtud de esta nueva organización he oído decir que quedan escadentes más de 500 sargentos.

Continúa el incendio en el Pinar de las Mejadas. Hoy se han reunido en Cuenca presididos por el gobernador el Ayuntamiento, la Diputación provincial, los mayores contribuyentes y el diputado por Canete y se ha acordado pedir al gobierno que envíe un batallón de ingenieros zapadores para extinguir el fuego, puesto que el auxilio que están prestando los vecinos resultan estériles hasta ahora.—*El Correo Ponsal*.

Madrid 28 de Agosto de 1893.

Lo de San Sebastián

Con las amplias noticias que hemos publicado, recibidas unas por telégrafo y otras por correo, suponemos a nuestros lectores perfectamente enterados de los sucesos de San Sebastián.

He aquí ahora los juicios que acerca de ellos emiten los principales periódicos de la Corte:

«Sensible es—dice *El Globo*—que se haya derramado sangre y que el gobierno se haya visto en el doloroso trance de reprimir con mano fuerte un desorden. Pero no extrememos las cosas ni nos dejemos arrastrar por pesimismo. En todos los países del mundo estallan motines populares, que el poder público se ve obligado a sofocar con las armas. Las tropas federales de Suiza intervinieron no ha mucho en un tumulto, ocasionando docenas de muertos y centenares de heridos.»

Las Repúblicas de Francia y de los Estados Unidos se han defendido recientemente contra los promovedores de desórdenes apelando a procedimientos crueles.

En Inglaterra, en Alemania, y en Italia, la policía y la caballería han dado cargas a las muchedumbres que se manifestaban

en la vía pública en forma tumultaria. Y en todas partes, cuando se desconocen las leyes, el Estado, ya impere la República, ya la monarquía, procura hacerles respetar valiéndose de los medios que la sociedad pone en su mano.

Nadie ha creído en Italia, en Inglaterra, en Alemania, en Suiza, en Francia ó en los Estados Unidos, que la represión enérgica de los motines pueda hacer peligrar la libertad y el derecho de los ciudadanos.

A nadie tampoco le ha pasado por las mientes que la obstinación ó la terquedad de unos cuantos desconciertos produzca crisis ministeriales, cambios de política y alteraciones radicales en el régimen de un pueblo.»

De *El Imparcial*:

«Los que por modo criminal y antipatriótico alientan las disidencias y promueven desórdenes deben ser castigados con rigor. Para esta campaña de represión tendrá el gobierno a su lado a todos los hombres de orden, a todos los que desean el bien de España, a cuantos por rectitud de conciencia son naturales defensores de la ley y de la paz.»

El Tiempo se expresa en estos términos: «Provocada está la situación angustiosa de España por los desconciertos del gobierno; no podemos tampoco ser sospechosos en punto a intereses locales, pues con toda claridad hemos dicho que los encontramos pausables; pero al punto que hemos llegado, dentro de las ideas gubernamentales que forman nuestro programa de conservadores verdaderos, no podemos menos de desear que el gobierno se haga respetar por todos, salvando con su prestigio el principio de autoridad, y no permitiendo que se discuta lo indiscutible y que peligre lo que debe estar por encima de las discordias de los partidos.»

En análogo sentido se expresa *La Epoca*, si bien fácilmente se advierte que pasa como sobre ascuas precisamente al tratar de lo que más obligados están a defender los que blasonan de conservadores.

«Excusada es nuestra protesta—dice—innecesaria la declaración de que ahora y siempre estaremos al lado del gobierno constituido cuando el orden público se altere. Todo esto es sabido: no hay para qué repetirlo. Pero un gobierno a quien le sorprenden estos sucesos increíbles, está juzgado.»

En concepto de *El Liberal*, los presupuestos son la causa única del suceso.

«Allí, en San Sebastián, donde reside la corte—dice—linda se hace construir la Regente suntuosos palacios, donde vive la sociedad elegante y distinguida de Madrid, donde las costumbres instituyen a la ciudad en terreno neutral para todas las opiniones políticas, el desasosiego impera, la agitación cunde, el motín estalla, la sangre se derrama. ¿Cómo explicar estos hechos, si no se justifica con la unánime hartura de indignación que han producido en todos los ámbitos de la Península los presupuestos del Sr. Gamazo.»

Para *El País* el tumulto ha sido producto exclusivo de la agitación fuerista. Véase lo que escribe:

«El pueblo donostiarra es un pueblo culto, pacífico por carácter y por temperamento, prudente por necesidad y por conveniencia. ¿Cómo pudo romper con sus antecedentes y lanzarse desarmado a la protesta? ¿Cómo puede ser esto?»

¡Ah! Es muy sencillo. Los vascongados saben ya todo lo que pueden esperar del gobierno, y aun sin quererlo, se ven arrastrados a la pelea, excitados por el amor a sus venerados fueros, alentados por la desesperación de verlos pisoteados, ciegos de rabia y de indignación.»

La *Correspondencia* termina el artículo que dedica a este asunto con el siguiente párrafo:

«Aunque la pasión política, como ha pasado siempre, no dejará de explorar los acontecimientos ocurridos y los que se temen, el caso tiene más trascendencia que el de una lucha entre un ministerio y una oposición turbulenta. El problema, llámese como quiera el gobierno, estriba en precisar si en España la autoridad tiene fuerza de por sí, si podemos ser un país gobernable, ó si cruzados de brazos, hemos de sufrir la ley violenta de la anarquía de sus pasiones y la dictadura del motín diario en la plaza pública.»

NOTICIAS

De la Capital

En la hodega de Antonio Rebase, situada en la calle de las Cuevas de la villa de Inca, riñeron, sobre las 10 de la noche del 30 del próximo pasado mes, dos hermanos contra otros dos hermanos, los cuatro naturales y vecinos de la indicada villa, resultando éstos dos últimos con rasguños y contusiones leves, siendo puestos todos por la guardia civil a disposición del Juzgado.

En la acera que hay frente a la Lonja se

están poniendo los caños conductores del gas para los cinco faroles que en el trayecto desde el puente de la Riera hasta frente la Atarazana han de establecerse; operación que se seguirá hasta que queden implantadas todas las luces que para la colocación en dicho punto fueron aprobadas por el Ayuntamiento.

A las siete de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, con la valija, 17 pasajeros y bastante carga, quedando en observación sanitaria.

No se le dará entrada hasta hoy, partiéndose después para Alicante.

Esta mañana á las nueve, la fuerza franca de servicio del regimiento de Filipinas asistirá á una misa en la iglesia de Santa Teresa.

En la madrugada del día 31 de Agosto fué avisada la guardia civil del puesto de Esporlas de que en una propiedad de dicha villa se había cometido un robo.

Al practicar un reconocimiento oyeron los guardias algo lejos de donde estaban, ruido de gente: aproximáronse hacia el lugar de donde venía y encontraron abandonados 3 sacos de algarrobas y 1 espuerta, que abandonaron sin duda al oír que se acercaban los guardias, los autores del robo, escapándose ó escondiéndose protegidos por la oscuridad.

Hicieronse más pesquisas dando por resultado la detención por sospechas de dos vecinos de la propia villa de 26 y 32 años, licenciados de presidio, los cuales después de confesar ser los autores del referido robo y de muchos otros, fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de la indicada villa.

Algunos vecinos manifestaron que el motivo de no haber delatado los demás hurtos que han verificado dichos sujetos, consistentes principalmente en almendras y gallinas, era debido al temor que inspiraban á todos los referidos ladrones por las amenazas que les hacían.

Desde hace algunas semanas está algo desanimado el mercado de esta ciudad en cuanto que no hay tanta concurrencia de vendedores de frutas como en otros tiempos. Entramos, sin embargo en la época de la recolección de las aceitunas y de las frutas tardías, época en la cual suele animarse todos los años y prosigue en esta misma forma hasta haberse agotado las existencias de higos pasos, que es á mediados del mes de marzo.

Según noticias en la nueva organización del ejército, el regional de las Baleares constará de los mismos cuerpos que hoy forman su guarnición, esto es, dos regimientos de infantería, un batallón de artillería y un escuadrón regional de caballería que no dependerá de ningún regimiento de dicha arma. Se creará además una compañía de zapadores.

Se rebajará la categoría de algunos cargos como los de Comandante general de Artillería é Ingenieros, hoy desempeñados por generales de brigada (el último sin proveer) el de auditor de guerra, y se suprimirán el coronel jefe instructor de csusas y el de caballería jefe de la zona de reclutamiento y requisición militar.

La fuente de la plaza del Aceite, á pesar de contener algunos metros de agua, según rezaba el estado de dicho líquido publicado recientemente por la Secretaría de este Ayuntamiento, hace algunos días que no la da y la de la plazuela del Rosario, sigue si darla desde hace algunos meses.

Los vecinos de una y otra de dichas plazas, pero con especialidad los de esta última, están desatendidos y éstos cansados de esperar el advenimiento de esta importante líquido, advenimiento al cual podrán llamar santo, si es que lo consiguen algún día.

En punto á alumbrado público los vecinos de la Bonanova invocan los derechos que creen asistírles; lo hacen por nuestra mediación, y reclaman de la comisión de alumbrado de nuestro Excmo. Ayuntamiento ser equiparados á los demás vecinos del Terreno, del Corp Marí y de Génova.

Que les asiste la razón, no ha lugar á duda: lo que hace falta, pues, es que se le conceda dicha comisión y acceda á dotar al expresado caserío de los faroles que le corresponden.

El grifo, espita ó lo que sea, que sirve para sacar agua de la fuente que hay á la entrada de la calle de la Seo, es de construcción tan original y de uso tan poco práctico, que cuando van á abrirlo para surtirse de aquel líquido, las más de las veces no lo pueden cerrar y se queda vertiendo el agua en la vía pública.

Todos los sábados, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, se reúne un número tan considerable de hombres, la mayor parte de ellos campesinos, en la

plaza Mayor, justamente debajo de los pórticos á la entrada de la calle de S. Miguel, que obstruyen completamente el paso á cuantas personas y carruajes tienen que ir desde el interior hacia la citada calle ó desde ella hacia el interior de esta ciudad.

A veces, para quien lleva alguna prisa, es preciso librar verdaderas batallas con el fin de abrirse paso; y muchas otras, ni aún así pueda conseguirlo, viéndose obligadas las personas que no quieren recibir codazos ni empujones, á ir á dar un gran rodeo por debajo de los pórticos y acaso salir por la calle de Rubí.

No faltan agentes de la autoridad que lo ven y no dan traza ni orden para remediar este inconveniente.

Hemos recibido la tarjeta de despedida de D. Luis Ortega Alonso, inspector que fué de vigilancia de esta provincia y actualmente nombrado para la de Badajoz, punto para el cual se pone en camino esta mañana.

Deseámosle próspero viaje y la mayor ventura en su nuevo destino.

Ha acudido á la Alcaldía de Palma don Vicente Roselló Moner, vecino de esta ciudad, pidiendo permiso para instalar una caldera y máquina de vapor en la calle de los Omos número 135, con destino á la fabricación de dulces y conservas de frutas.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 392 de las Ordenanzas municipales se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento á efectos de reclamación por espacio de quince días contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, publicación que tuvo efecto en el día de ayer.

El recaudador de contribuciones de la primera zona del partido judicial de Palma hace saber que la cobranza de las cuotas de la contribución territorial correspondiente al primer trimestre del año actual, tendrá efecto durante los días laborables que transcurran desde el día cuatro al veinte del actual.

Bibliografía

Hemos recibido el primer número del festivo semanario mallorquín *En Figuera*, á cuyo atento saludo correspondemos.

Contiene los trabajos que se indican en el siguiente sumario:

- 1.º «Nuestros propósitos»...—2.º Sa mica d' introit, *Mirantius*.—3.º No hay temps que no torni. *Abd el-Selim*.—4.º Els Banys (poesia). *Pep d' Aubenya*.—5.º Campanades. Advertencies. Hores, quarts y minuts. Anuncis.

Rubió y Lluch

Aunque no es necesario dar á conocer la personalidad del joven y distinguido catedrático de Literatura general y española en la Universidad barcelonesa ni fueran admitidas presentaciones hechas por nuestra pluma, bueno será que recordemos algunos de sus méritos literarios hoy que se encuentra en Palma nuestro amigo el Dr. D. Antonio Rubiό y Lluch, hijo del meritísimo veterano de las letras catalanas D. Joaquín Rubiό y Ors.

No es ésta la primera ocasión en que Rubiό visita á Mallorca, pues en otras varias vino á hacer patentes los vínculos de simpatía y hasta de parentesco intelectual que le unen con nuestros primeros escritores y á recordar la íntima confraternidad que entre algunos de los más modernos, como Miguel Costa y Juan Luis Estelrich, establecieron en los claustros universitarios, mientras acudía á recoger la enseñanza del doctísimo Milá quien ha sido su sucesor directo en la cátedra.

Familiares le fueron por tanto desde mozo nuestros historiadores y poetas, nuestros hábitos y fisonomía y hasta las especialidades del dialecto mallorquín; como lo fueron también al incomparable Menéndez y Pelayo, que en las mismas circunstancias compartió las expansiones del reducido y selecto grupo estudiantil.

Pronto los dispersó la vocación ó la fortuna hacia diversos destinos, marchando Menéndez á Madrid á sorprender al público por medio de su polémica con Revilla y á asombrarle poco después con sus *Heretodoxos* y los brillantes trabajos que los siguieron; quedose Rubiό en Barcelona publicando su curiosa monografía acerca de *La idea del honor en el Teatro de Calderón*; regresaron á la isla Costa y Estelrich, para cantar, á lentos intervalos, sus inspiraciones.

Rubiό obtuvo muy pronto por oposición la cátedra de Literatura general de la Universidad de Barcelona, cuyas tareas ha ido alternando continuamente, con inagotable profusión de trabajos de exposición y crítica, desde su estudio sobre Nicéforo Grégoras y el cenado catalán de Atenas, hasta su Memoria sobre la influencia clásica

en la literatura catalana antigua y la reciente traducción de las *Novelas griegas* editada en la *Biblioteca popular* de los señores Espasa y Compañía, que dirige con acierto, no menos que en sus interesantes correspondencias literarias que dirige á notables publicaciones de América, donde el mérito de una crítica docta y bien encaminada, sin exclusivismos catalanistas ni pretericiones madrileñas, se une á la tendencia patriótica de estrechar los vínculos intelectuales con aquellos pueblos y los de distintas camaracas españolas entre sí.

Por tales conceptos resulta el Sr. Rubiό un escritor útil y de valía, un profesor entendido y simpático, y un crítico á quien deben no poca justicia y hasta benevolencia las letras mallorquinas, por el tan queridas y, dónde puede, pregonadas. Este recuerdo de sus notables condiciones se debiera por reciprocidad, si ante todo la imparcialidad y la justicia no lo abonasen completamente.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 1, 9 m.

En Marsella cuatro defunciones de cólera.

El señor Sagasta está casi restablecido.

Madrid 1, 7 6 n.

En la reunión de los diputados interesados en la supresión de juzgados se ha acordado pedir que continúen encargándose los jueces municipales para evitar gastos pequeños que ocurrieran, los cuales podrían escarse de otro capítulo ó abonarían los Ayuntamientos.

Madrid 1, 7 15 n.

Mañana se declarará sucias las procedencias de Brast.

Ha marchado D. Venancio á San Sebastián á causa de la enfermedad de su hijo; regresará pronto. Acompañale el doctor San Martín.

Madrid 1, 11 15 n.

Ha circulado el rumor de que un hijo de D. Venancio está herido en la cabeza de un balazo en Biarritz; pero es inexacto. Dióle un ataque furioso en el cerebro. Ahora ha mejorado.

En Bilbao y la Coruña hay tranquilidad.

Madrid 2, 1 m.

La *Gaceta* publica la orden declarando caducadas las licencias concedidas á jueces y otra declarando sucias las procedencias de Mogador y Mazagán (Marruecos).

Nombrados comandante principal de artillería en Baleares D. Joaquín Cavanyes é idem en Mahón D. Jacinto Barta.

(De nuestro servicio particular)

Otro motin

Madrid 1 á las 8 55 n.

En el pueblo de Riaya de la provincia de Segovia, se ha celebrado una imponente manifestación á consecuencia de la supresión del Juzgado de primera instancia. La excitación del pueblo fué grande, cerrándose todas las tiendas y poniendo colgaduras negras en los balcones y ventanas. El pueblo amotinado recorrió las calles de la población ostentando banderas con lemas alusivos al acto. Las voces y gritos de protesta eran continuados, pidiendo la reposición del Tribunal.

Las autoridades han desplegado inútilmente verdadero lujo de medidas para intimidar á los manifestantes.

Siguen tomándose precauciones en previsión de que se repitan los desórdenes, como sucederá si pronto no revoca el Gobierno aquella supresión objeto del conflicto.

Reina consternación.

Comentarios

Madrid 1 á las 9 n.

En vista de los sucesos que vienen desarrollándose en la península á consecuencia de las reformas administrativas, se habla en todos los círculos políticos de la posibilidad de la formación de un Gabinete de fuerza presidido por Pavia ó Martínez Campos, poniéndose al frente del departamento de Guerra el general Azcárraga.

Del Extranjero

Madrid 1 á las 9 50 n.

La Cámara de Washington aprobó el proyecto relativo á la compra forzosa de la plata. Se cree que dicho proyecto no obtendrá votación favorable en el Senado.

En la primera quincena de este mes, es esperado en Strasburgo el emperador de Alemania.

Ha llegado al Congo sin novedad el vapor correo francés *Tibet* conduciendo numeroso pasaje.

Bolsa de Madrid

Madrid 2, 4 30 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior.	68'40
Id. id. al 4 p. exterior (1891).	75'60
Id. amortizable al 4 p.	00'00
Billetes de Cuba (1888).	107'00
Acciones del Banco de España.	356'00
Tabacos.	161'00

Cambios

Barcelona 2, 4 t.

4 p interior.	68'55
4 p exterior.	75'72
4 p amortizable.	00'00
Cubas (86).	108'00
Coloniales.	42'15
Nortes.	33'95
Francias.	24'30
Madrid.	68'65
París.	62'71
Renta francesa.	99'28
Londres.	62'25
Francos.	21'15
Libras.	00'00

Lo de Coruña

Madrid 2 á las 8 35 m.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de defensa de la Coruña, en la reunión magna que celebró el 28 de Agosto último, se dirigió una carta al Sr. Puga suplicándole que retire la fianza que prestó para que fueran excarcelados los individuos de dicha Junta. El Sr. Puga ha contestado á dicha carta negándose á retirar dicha fianza y aconsejando que no dimita el Ayuntamiento, como se propone, puesto que se ha salvado el honor de Galicia con la promesa solemne por parte del ministro de la Guerra, de crear un octavo cuerpo de ejército al mando del general Sanchiz que residirá en Coruña.

La carta del Sr. Puga ha producido excelente efecto.

Los coruñeses insisten en mantener cuantos acuerdos se tomaron en la última reunión de la Junta, siendo uno de ellos colocarse nuevamente en actitud de protesta y resistencia pasiva.

Orden público

Madrid 2 á las 9 20 m.

Anoche en Bilbao fueron detenidos varios vecinos que intentaban promover nuevos alborotos. A esta hora ascienden á 25 los que han ingresado en la cárcel.

En Orduña se ha verificado una manifestación fuerista.

Noticias diversas

Madrid 2 á las 5 30 t.

Ha ocurrido cerca de Baden un horroroso choque, entre un tren de pasajeros y otro de mercancías.

Hay muchos heridos, catorce de ellos graves.

El hijo de D. Venancio González continúa mejor del ataque de enagenación mental que había sufrido.

Los Juzgados suprimidos

Madrid 2 á las 6 20 t.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, ha contestado á la comisión de diputados interesados en la conservación de los Juzgados suprimidos, que someterá al Consejo de Ministros la petición que le han expuesto, de que se sufraguen por los Ayuntamientos los gastos que ocasionen. —*Mencheta*.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgado

Nacimientos.—Día 31.—Varone. 4.—Hembra, dos.

Matrimonios.—Día 31.—D. Guillermo Caldés Ferragut, con doña Margarita Pericás Caldés.

Defunciones.—Día 2.—Catalina Riera Bonet, casada, de 28 años, Hospital, de tuberculosis.

Juana Gay Bosch, de 3 años, Arrabal, de bronquitis.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada, medianamente diáfana y serena.

Horizonte.—Arreholado en todo el círculo, y claro al occidente.

Idem del viento.—Brisa suave del S. O.

Idem del mar.—Azul, llana y rizadita

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto pi.—Sin señal.

Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 00.—Carneros, 15.—Ovejas, 8.—Borregos, 0.—Corderos, 47.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Cultos para hoy

En San Jaime, fiesta votiva en honor de la Beata Catalina Thomás; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón por D. Miguei Barceló.

En Santa Magdalena, fiesta dedicada á la Virgen de la Correa; á las diez misa mayor con sermón por D. Pedro Fiol.

En Santa Cruz, por la tarde, continuará la novena de la Virgen del Buen Camino, con sermón por D. Bruno Homar. También continuará la misma novena, por la tarde, en Santa Fe, con sermón por D. José Palou.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en La Consolación, exposición á las seis y media y la estación del Santísimo; á las diez misa mayor. A la seis y media de la tarde, continuación de la novena con sermón por un Padre Agustino, el himno de la Virgen y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

PARA COLECCIONES DE SELLOS
IMPRESA DE AMENGALE Y MUNTANER

FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.40 (mixto) tarde.

VAPORES CORREOS
FALIDAS DE PALMA: para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la n. por vía de Aludía.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
De S.º de Balneario (dividido cobrado) 113.000
De S.º de Balneario 63.500
De S.º de Balneario 63.500

BOLETIN METEOROLOGICO
Dia 2 de Septiembre - 9 mañana
Barometro. 765.8 mm.
Termometro seco. 25.5 grados.
Id. humedo. 22.2
Máxima en 24 horas. 28.8
Mínima en id. 20.0

HOJAS DEL CALENDARIO
SEPTIEMBRE SEPTIEMBRE
Novilunio el 27
Cuarto menguante el 3
Sale el sol á las 5 h. 27
Pónese á las 6 h. 30

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.-Domingo, 23, Sta. Maria.-MAYO, Domingo 30, El Jueves 11 es el día de la Ascension, Domingo 14, S.º de Felanitx.-Id., 21, S.º de Felanitx.-Id., 28, Manacor y Binissalem.-JULIO.-Martes, 18, Felanitx.-Martes, 25, Manacor.-AGOSTO.-Domingo 13, Sineu.-Lunes 28, Felanitx.-SEPTIEMBRE.-Domingo, 17, Manacor.-Id., 24, Felanitx.-OCTUBRE.-Domingo, 8 y 15, Lluçmajor.-Lunes, 2, id., S.º de Felanitx.-Domingo, 9 y 16, Lluçmajor.-Id., 22, Inca y Felanitx.-Id., 29, Inca.-NOVIEMBRE.-Domingo, 5, Inca.-Viernes, 10, La Puebla.-Sábado, 11, Aludía.-Domingo, 12, Pollensa y Muro.-Jueves, 18, Inca, (Dijous bb).-Domingo, 19 y 26, Binissalem.

POLÍTICOS EN AGRAZ
CORO DE MODISTAS
Música del maestro TORRENS
De venta en el Almacén de música de F. Manasero, calle de Pelaires.

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enoloturo Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Toda las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (con sumivivas). El Enoloturo Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica
Mes de Agosto
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.-Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

La polacra goleta TRINIDAD
saldrá para Cartagena el martes próximo.
Admite carga y pasajeros. Informarán los Sres. Salom y Rulian, Libertad, 2. 2-1

ISLEÑA MARÍTIMA
Aviso importante
El abuso que vienen cometiendo algunos señores Cargadores entrega de sus mercancías tan tarde que no queda tiempo material para ser embarcada á hora designada para la salida de los vapores correos, irroga perjuicios á esta Empresa y molestias á los señores pasajeros.

AL COMERCIO
Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.
* SOBRES TIMBRADOS *
47 pesetas el millar
de Calena, 2
Conquistador 30

MAGNESIA
La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Vapores Trasatlánticos
Hijo de J. Jover y Serra
DE BARCELONA
Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre, el magnífico y veloz vapor español de acero de 5.500 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd's 100 A. I. y construído bajo la inspección del almirantazgo inglés.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan aspecto serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

CLASES
El profesor D. Antonio Estales abrirá el lunes día 4 del actual dos clases especiales, una de preparación y repaso para los alumnos y alumnas que quieran cursar la carrera del Magisterio, y otra de Contabilidad y Correspondencia, propia para dependientes de Comercio y demás que deseen aprovechar sus utilidades.
Para más detalles, calle de la Peletería, número 19, 1.º

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifaxes, exostosis ó sobrelunosos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cateterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

J. JOVER SERRA
capitan Jover
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para informes dirigirse á la Isleña Marítima, Pórticos de Santo Domingo. 2

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN
Calle de Cavallería, número 19, Palma
Este establecimiento, organizado en perfecta conformidad con las últimas disposiciones legales en materia de segunda enseñanza, continuará durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos 10-8-a

A los anunciantes
En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones
GRABADOS NOVEDAD

NODRIZA.-Se desea encontrar una paralar un niño de cuatro meses. Informarán calle de Pelaires, número 82, tienda.

PARA ALQUILAR.-Un zaguán con un solo piso, calle de la Concepción, número 16. Un segundo piso en la misma calle número 112. Un local muy capaz para taller de carpintería ó zapatería en la misma calle números 75 y 77.
Informarán calle de la Concepción, número 112, principal. 8-2

BALANZÓ
SIRVIENTA.-Se necesita una de buenas circunstancias. Debe ser apta para todos los quehaceres domésticos. Es inútil presentarse sin buenas referencias. En esta imprenta informarán.

NON PLUS ULTRA
NON PLUS ULTRA
FIDIBUSES
para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto
Inventor: G. B. Dr. Zampironi, Boticario Real, Venecia.
Depósito exclusivo en Palma, droguería la Unión, de ALEJO CORBELLÁ, Plaza de Antonio Maura. 15-12-a

FOSFORERAS
con eslabón y pedernal niqueladas
Se venden al precio de 0.35 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Agencia Mortuoria
Desde hoy en adelante queda instalada una en la calle de San Bartolomé, número 20, al estilo del Continente, donde hallarán un personal esquisito y entendido en la materia, facilitando asistencia para los enfermos, tanto de día como de noche, y en el caso fatal un completo surtido funerario con adquisición de ataúdes, coronas y reparto de esquelas, ó avisar personalmente y todo lo demás concerniente á este ramo. Todo bajo la dirección de personas aptas y entendidas. 2

Viaje de recreo
á las maravillosas CUEVAS DEL DRACH
Ida y vuelta el mismo día
PRECIOS DE ENTRADA
De una hasta cinco personas. 7.50 pesetas.
Por cada persona de aumento. 1.50
El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor. 30-1

ALBUMS
PARA COLECCIONES DE SELLOS
Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIES
NICOLÁS PERELLÓ
PEDICURO CALLISTA
Calle de Colón número 64, principal, Palma
Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor (no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad y además expone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción por medio de la cual se alcanza en muchos casos su curación y siempre un completo y largo alivio.
Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.
Precios módicos, no se paga hasta después de su completa curación
Horas de despacho, de 8 á 2 y de 4 á 6 tarde.
Pasará á domicilio de las personas que lo soliciten

NO MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
Aprobado y recomendado por la M. I. A. Médico-Farmacéutica DE BARCELONA
EL ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La dispepsia, gastralgia, dolores de estómago, flatos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, catarros del estómago, irritaciones intestinales, diarreas, disenterias, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.
VENTA AL POR MAYOR.-Farmacia GIOL.-Poniente, 31.-Barcelona.
Farmacia y Laboratorio de D. Juan Valenzuela, Palma.
Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura, 13.

NO MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

POLVOS DE ARROZ.-En diferentes reuniones se ha escuchado de la boca de lindas señoritas grandes elogios de los polvos de arroz de India, que ha puesto á la venta la acreditada Perfumería Universal de Capdepón y Pericás, calle de Jaime II, número 2, polvos que conservan liso, suave, blanco y afelpado el cutis. También se hacen lengüas del inmenso y finísimo surtido de esponjas de Siria y Venecia que poseo dicha casa 1
Una familia de buenos antecedentes desea encontrar varios estudiantes para tener en clase de pupilos. Informarán en la calle de San Bartolomé, número 24, 4.º 1
ALMONEDA.-Se venden varios muebles. A Salud, 58, Terreno. 3-1

AGRADABLE AL PALDAR
DIGESTIVO PODEROSO
MALAS DIGESTIONES.-DISPEPSIAS